

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
A N G O L

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
72
FECHA
30 FNE. 2015
ROL S.I.I
412-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 11879/ 23.12.2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION JARDIN INFANTIL (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino MANUEL RODRIGUEZ

Nº 786 Lote Nº manzana localidad o loteo JAVIERA CARRERA

URBANO, Z-2 sector POBLACION JAVIERA CARRERA

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	70.072.600-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ISABEL COFRE MOLINET	7.342.865-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ALVARO SANZANA MEDINA	14.405.077-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-3 20.20 M2.			\$ 2.315.768.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 134.736.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$ 134.736.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	201	FECHA	27-Jan-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION Y REMODELACION JARDIN INFANTIL PIOLIN DE 20.20 M2.

AAMS/RPB/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR